

## INSTRUCTIVO N° 024/2023 G.A.R.G.CH./E.R.

DUL GRAN CHACO

DE : Ing. José Luis Abrego Serruto

**EJECUTIVO REGIONAL** 

GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

A : Msc. Abg. Liz Y. Espada Montenegro

ASESORA GENERAL REGIONAL DE DESPACHO

Sr. Miguel Salazar

SECRETARIO REGIONAL DE GESTION INSTITUCIONAL

Abg. Nataly Adriana Martínez Sánchez SECRETARIA REGIONAL JURIDICO

Sr. Antonio Alemán Flores

SECRETARIO REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO M.A. y A.

Lic. Valentin Pereira Cabezas

SECRETARIO REGIONAL DE FINANZAS Y ECONOMIA PÚBLICA

Lic. Benita Diaz

SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Wilfredo Mamani

SECRETARIO REGIONAL DE PLANIFICACION E INVERSIÓN PÚBLICA

Ing. Gustavo Catari Pierola

SECRETARIO REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS, ENERGÍA E

HIDROCARBUROS

Lic. Quintín Valeroso

SECRETARIO. REGIONAL DE NAC. PUEBLOS INDIGENAS ORIG. CAMP.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS SEREGES - SERECA - SERAGRO

PROSOL - SEREPE - COVID

REF: PRESENTACION DE INFORME RESPECTO A LOS ARCHIVOS FISICOS Y

DIGITALES.

**FECHA:** Yacuiba, 26 de enero de 2023

## De mi mayor consideración:

Con la finalidad de que en la gestión 2021-2026 que se encuentra a mi cargo, desde las diferentes áreas organizaciones del GARGCH, se pueda contar con información física la cual debe estar debidamente organizada, ordena, foliada y actualizada, tanto documentos recibidos como expedidos, como así también es necesario que se cuente con información digital de todos los documentos que se generan en cada área.

Por tanto se INSTRUYE a ustedes y por su intermedios a los Directores, Jefes de Unidad, Responsables de área y/o programas procedan a organizar sus archivos tanto físicos y digitales, debiendo inventariar los mismos, haciendo mención a la gestión que corresponde.

La información solicitada deberá estar bajo los formatos que se adjuntan al presente.





Para el efecto se les otorga un plazo hasta 15 febrero del presente año 2023 para presentar un informe de los documentos los cuales deben estar debidamente foliados e inventariados, considerando que es responsabilidad de cada área contar con archivos institucionales, los mismos que debieron ser organizados de manera oportuna.

Sin otro Particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Cc Desp:Arch

Ing. Jose Luis Abrego Serruto CJECUTIVO REGIONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL
DEL GRAN CHAGO







